

En mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del Contrato de Prestación de Servicios **Nº 109** de **2026** celebrado entre el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA** y **MARÍA JOSÉ ANDRADE BOLAÑO**, identificada con cedula de ciudadanía **Nº 1.065.132.727**, presento informe periódico sobre la ejecución del contrato, en los siguientes términos:

OBJETO	<i>Prestar los servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en la Consejería Presidencial para las Regiones, para brindar apoyo en la interacción, la respuesta oportuna y el diálogo permanente con las autoridades de orden territorial, con los actores sociales y los ciudadanos, priorizando su atención en el departamento de Magdalena.</i>	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre del 2026	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$83.636.000)	
RECURSOS	Vigencia Actual (x)	Reserva Presupuestal (__)

PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	DEL: 01/03/2026	AL: 31/03/2026
VALOR A PAGAR SEGÚN PERÍODO DE EJECUCIÓN	\$7.210.000	
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DESAGREGADO:		
No. CODIGO (CCP)	VALOR A AFECTAR POR CADA CÓDIGO DEL CCP	
A-03-03-01-077	7.210.000	

Valor Ejecutado (\$)	\$ 8.892.333	% de Ejecución	19,0%	% Porcentaje (Tiempo)
Pago en trámite	\$ 7.210.000	% por Ejecutar	81,0%	19,0%

Que, durante el periodo antes relacionado, el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato; realizó las siguientes actividades, y/o entregó los siguientes productos:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES o PRODUCTOS
1. Facilitar y apoyar la creación de espacios de interacción, diálogo y articulación entre la Consejería Presidencial para las Regiones, las autoridades del orden territorial, actores sociales, ediles, concejales,	El contratista apoyó la creación de espacios de articulación con actores sociales y entidades del orden local y nacional, con el propósito de promover el trabajo conjunto y fortalecer la gestión institucional. En desarrollo de esta labor:

diputados y la ciudadanía en general, así como adelantar gestiones de articulación con entidades del orden nacional y territorial para la ejecución de políticas, programas, planes y proyectos estratégicos orientados al desarrollo y fortalecimiento de las regiones, en el marco del objeto del contrato.	• Sostuvo reuniones presenciales con líderes de asociaciones del departamento, entre ellos José Caviades y Yarilis Rodríguez, a quienes socializó las funciones de la Consejería y la conformación del equipo de trabajo. Escuchó sus inquietudes y solicitudes, principalmente relacionadas con la gestión de talleres, capacitaciones y el acompañamiento en la postulación a programas y proyectos del Gobierno Nacional. Estas gestiones ya se encuentran en curso. • Articuló, en reunión presencial con el director de la Agencia Nacional de Tierras en el Magdalena, Damián Marañón, la atención a Pedro Camargo, líder del corregimiento de Media Luna, y a Dagoberto Granados, del municipio de El Piñón, brindando asesoría personalizada para que sus asociaciones campesinas puedan acceder a la tierra y a los diferentes programas de la ANT. • La contratista sostuvo un encuentro con la Veeduría Ciudadana del corregimiento de Taganga, donde, junto a Martín Román, asesor de la Consejería, escuchó sus preocupaciones frente al proyecto de la planta desalinizadora y la situación del megacolegio abandonado. Asimismo, se comprometió a compartir la oferta de talleres y capacitaciones que lleguen al territorio y a realizar seguimiento a estos temas de alta importancia para la comunidad. • La contratista recibió y remitió solicitud de apoyo para atender la emergencia presentada en el departamento debido a enfrentamientos entre las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada y el Clan del Golfo, en territorios sagrados del pueblo indígena Arhuaco en las estribaciones de la Sierra Nevada. Esta situación dejó a las comunidades en medio del fuego cruzado y en condición de confinamiento, además del lamentable fallecimiento de un mamo y un menor de edad. Se realizó seguimiento, evidenciando la oportuna atención por parte del Ministerio del Interior. • Orientó a los siete pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y a las comunidades afro en los espacios de
--	---

	participación desarrollados antes, durante y después del encuentro con el presidente de la República, Gustavo Petro, en el marco de la construcción del nuevo decreto de Línea Negra. Asimismo, atendió de manera oportuna solicitudes relacionadas con gestión de hospedaje, información e ingreso, entre otras, brindando solución efectiva a cada una de ellas. • Atendió la solicitud de la líder del municipio de Plato, Rocío Sameth, quien, a través de llamada telefónica, manifestó su interés en conocer más sobre las funciones de la Consejería y en recibir capacitación en fortalecimiento de la democracia. Asimismo, expresó su interés en articular la oferta de las entidades del Gobierno Nacional en el municipio de Plato (Magdalena). En respuesta, acordó vincularla a las capacitaciones programadas entre finales de marzo y principios de abril. • Atendió la solicitud del líder afro Carlos Maiguel, quien requirió apoyo para verificar la funcionalidad de la página https://oac.icbf.gov.co, con el fin de que su organización pudiera inscribirse como proveedor. Indicó que había informado al ICBF en varias ocasiones sobre presuntas fallas en la plataforma que impedían su registro. De manera inmediata, el contratista realizó las verificaciones ingresando al portal web, identificando que el inconveniente correspondía a un error en el proceso de ingreso por parte del usuario, lo que le impedía avanzar en los pasos de inscripción por lo que brindó la asesoría correspondiente, logrando que culminara su proceso satisfactoriamente.
2. Apoyar la coordinación con las dependencias del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y con las entidades que se requieran, en los aspectos logísticos, tecnológicos, comunicacionales y operativos necesarios para la preparación y ejecución de las actividades y visitas regionales que se adelanten con las entidades	• La contratista envió a la Oficina de Comunicaciones material fotográfico correspondiente al recorrido realizado en la ciudad de Santa Marta por los lugares previstos para la construcción de las plantas desalinizadoras dispuestas por el Gobierno Nacional. • La contratista apoyó los aspectos logísticos generales del evento del presidente Gustavo Petro en Santa

territoriales, conforme al objeto del contrato.	Marta, relacionado con el nuevo decreto de Línea Negra.
3. Identificar posibles situaciones de conflictividad social en los territorios, transmitir oportunamente los asuntos coyunturales a la Consejería Presidencial para las Regiones para la toma de decisiones, y apoyar el seguimiento a las solicitudes, acuerdos y compromisos derivados de diálogos sociales, actividades institucionales y espacios de articulación entre el Gobierno nacional y las regiones, en el marco del objeto del contrato.	● La contratista realizó, durante todo el mes de marzo, el monitoreo permanente de medios de comunicación y la emisión de alertas frente a situaciones de amenaza en el departamento que requirieron la concurrencia del Gobierno Nacional. • La contratista reportó la situación de riesgo presentada en la Sierra Nevada de Santa Marta por los enfrentamientos entre el Clan del Golfo y las Autodefensas Conquistadoras, que generaron afectaciones en resguardos indígenas, incluyendo desplazamientos, confinamientos y personas fallecidas.
4. Apoyar la realización de caracterizaciones sociales, económicas, políticas, ambientales, culturales y de derechos humanos de los territorios, así como fortalecer los procesos sociales, étnicos, de género y etarios que desde la Presidencia de la República y la Consejería Presidencial para las Regiones se direccionen hacia los territorios, de conformidad con el objeto del contrato.	• La contratista socializó, durante el mes de marzo, en distintos medios de comunicación y sectores sociales, los logros del presidente Gustavo Petro en la región Caribe. • La contratista coordinó y convocó la participación presencial de 50 líderes en el taller sobre estructura del Estado, mecanismos de participación ciudadana y estrategias para el fortalecimiento y la defensa de la democracia, en articulación con asociaciones de mujeres, jóvenes y campesinos del territorio.
5. Apoyar la construcción, actualización y gestión de bases de datos requeridas por la dependencia, de acuerdo con sus necesidades misionales y en relación directa con el objeto del contrato.	• La contratista apoyó la actualización de las bases de datos requeridas por la dependencia, conforme a las necesidades y lineamientos establecidos. • La contratista actualizó el diagnóstico departamental, con especial énfasis en el contexto político durante el mes de marzo.

6. Apoyar la articulación con los medios de comunicación territorial, en especial con medios alternativos, como estrategia para la difusión de la información emitida por la Presidencia de la República, en el marco del objeto del contrato.	La contratista sostuvo una coordinación continua con los medios de comunicación del departamento, con el fin de facilitar la divulgación de información y de los principales resultados de la gestión del Gobierno Nacional.
7. Brindar atención y seguimiento a las solicitudes o requerimientos que le sean asignados, así como presentar los informes que solicite la dependencia, en la periodicidad y formatos establecidos, de conformidad con el objeto del contrato.	- La contratista efectuó el seguimiento a las solicitudes asignadas y presentó oportunamente los informes requeridos por la entidad, conforme a los lineamientos establecidos. - La contratista participó en las reuniones convocadas por el supervisor del contrato, orientadas a revisar el estado de las solicitudes pendientes, coordinar la entrega de informes y evaluar los avances y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
8. Apoyar en la organización y entrega del archivo correspondiente a las actividades ejecutadas en el territorio nacional, de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Retención Documental de la Consejería, en el tiempo y los formatos establecidos para tal fin y participar en las reuniones concertadas con el supervisor del contrato relacionado con su objeto contractual.	La contratista participó en la capacitación sobre el cargue de registros de atenciones en la plataforma dispuesta por la entidad.

Nota: Relacione todas las obligaciones establecidas en el contrato y las actividades o productos entregados sobre las mismas.

Que el contrato, **SI** (☐) **NO** (☒) hace parte de un proyecto de Inversión, así:

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN		
NOMBRE PROYECTO INVERSIÓN	DEL DE	N/A

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	
CÓDIGO BPIN	N/A
PRODUCTO	N/A
INDICADOR Y META TOTAL DE LA VIGENCIA	N/A
AVANCE CUANTITATIVO	N/A
AVANCE CUALITATIVO	N/A

Así mismo, para efectos de pago certifico que el contratista efectuó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a las planillas de autoliquidación presentadas por el contratista junto con su informe de ejecución.

Observaciones

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., al **01** día del mes de **abril** de **2026**.



Yidis Jesús Gahona Rodríguez.
Asesor de la Consejería Presidencial para las Regiones
Supervisor del contrato.